

TELECOMUNICACIONES ALVAREZ TOMALA TELEALTO S.A.

INFORME ECONÓMICO DE LA ADMINISTRACIÓN

Guayaquil, 22 de mayo del 2013

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y AL DIRECTORIO DE TELEALTO SA

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias de TELECOMUNICACIONES ALVAREZ TOMALA y a lo dispuesto en el art. 289 de la Ley de Compañías vigente, pongo a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 2012:

Las disposiciones de la Junta General y del Directorio fueron cumplidas a cabalidad por la administración.

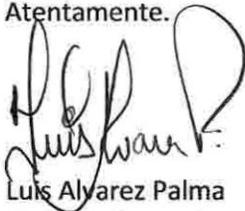
TELEALTO SA en el presente ejercicio económico del 2012 no tuvo problemas extraordinarios administrativos, laborales ni legales.

En lo que respecta a las actividades operativas de la compañía, durante el período 2012 se procedió a la contratación de personal técnico por el aumento en la demanda de nuestros servicios.

La administración solicita a los señores accionistas asistentes a esta Junta General, que establezcan un plan de acción para el período 2013, con la finalidad de mantener las operaciones de la compañía.

Esto es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas asistentes a esta Junta General, en honor a la verdad.

Atentamente.



Luis Alvarez Palma
Gerente General